



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 17 de junio de 2025

NÚM. 27

---

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA E IGUALDAD**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-25/COM-00036. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del consejero de Presidencia e Igualdad para explicar la evaluación del Plan Operativo de Accesibilidad Universal de 2024.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

**11-25/COM-00036. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia e Igualdad para explicar la evaluación del Plan Operativo de Accesibilidad Universal de 2024.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días. Egun on. Se abre la sesión con un único punto del orden del día. Se solicita, al amparo del Reglamento de la Cámara, la comparecencia del Consejero de Presidencia e Igualdad, al objeto de que informe sobre la evaluación del Plan Operativo de Accesibilidad 2024. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, le voy a ceder la palabra a su portavoz, no sin antes dar la bienvenida tanto al Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna, como al señor Asiain y a la Jefa de Gabinete, señora Ochoa. Ya sin más, cedemos la palabra por un espacio de cinco minutos a la portavoz de Unión del Pueblo Navarro, señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Taberna. Bienvenido también al equipo que le acompaña. Tengo que decir, en primer lugar, que cuesta dar apariencia de normalidad a este Parlamento en una situación de escándalos mayúsculos y con la sombra de la corrupción planeando por España y por Navarra, otra vez con los mismos protagonistas, ahora acompañados de actores secundarios dispuestos a tapar lo que sea por seguir en el poder.

La sociedad navarra, como la del resto de España, está muy enfadada —y con razón— ante tamaña desvergüenza, ante tanta mentira, ante tanto machismo —apunte, señor Taberna, que es usted el Consejero de Igualdad—, ante tanta complicidad por parte de muchos. Y en ese contexto, insisto, cuesta hablar de temas ordinarios, porque todo queda viciado por la mancha de una de las peores cosas que puede acompañar a un político, que es meter la mano en la caja. No es solo esta, porque hay también otras que deslegitiman a la política, y a la que, por desgracia, llevan tiempo acostumbrándonos, como incumplir la palabra dada sin ruborizarse, blanquear a quien siguen amparando al terrorismo, que tanta muerte y desolación causó en esta tierra, regalándoles incluso el Ayuntamiento de la capital de Navarra, o amnistiar o indultar a golpistas, pero la corrupción la gente no la perdona.

En todo caso, y a pesar de la repugnancia que me produce todo lo que rodea hoy al partido que gobierna Navarra, voy a cumplir con mi obligación, porque las personas con discapacidad siguen necesitando que se hable de la falta de accesibilidad de una sociedad que les impide acceder en condiciones de igualdad a los entornos, a los bienes, a los productos y a los servicios públicos. Por eso, una vez más, y ya van tres en esta legislatura, he pedido su comparecencia, Consejero, para que nos informe sobre cómo va el Gobierno de Navarra en la tarea de hacer una sociedad accesible para todas las personas y, de forma especial, para las personas con discapacidad.

En concreto, ha venido usted hoy aquí para rendir cuentas sobre la evaluación del Plan Operativo de Accesibilidad 2024, y lo hace como coordinador del plan y como responsable de las áreas de Presidencia e Igualdad. Entraremos al fondo de este plan tras su exposición, pero lo primero que tengo que decirle es que en estos tres años no hemos avanzado nada en una cuestión que sí que es muy importante también. Una vez más la evaluación del plan no ha estado hasta bien entrado el año siguiente. Este año, peor que el año pasado, además. Una vez más la planificación para el

año siguiente, da igual en forma de estrategia o de plan operativo, sigue sin estar también a principios de año, que es como debiera.

Hoy es 17 de junio, nos hemos comido ya medio año, y a la estrategia 2025-2027, que tanto esfuerzo nos costó arrancar que tuviera usted ese compromiso, sigue sin estar y, de momento, pues no se la espera. Quiero decir que lo agradezco, no ha hecho usted... (SUENA MÓVIL). No sé qué le pasa a esto. Perdón. Usted este año no ha pedido una comparecencia como hizo el año pasado, cuando pedí la de la evaluación para exponer el próximo plan. Entiendo que es porque no tenemos todavía nada. A mí sí que me gustaría que nos dijera algo al respecto, porque yo creo que así, si no, no vamos bien.

En todo caso, quedo a la espera de sus explicaciones sobre la evaluación, que, viendo las grandes cifras, tampoco es para echar cohetes. Estamos hablando de que un 50 % de las acciones previstas en el plan operativo son las que se han ejecutado. Hablo de las previstas. Una cifra que solo puede ser considerada como mala, y que no admite maquillaje, aunque luego se maquille con nuevas acciones incluidas en el plan *a posteriori*. Pero después profundizamos en ello. Yo quedo, como digo, a la espera de sus explicaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Álvarez. Cedemos la palabra al Consejero, el señor Taberna, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Si se me permite, compartiré el tiempo con el Director General de Gobierno Abierto y Relaciones con las Cortes. En ese sentido, en primer lugar, quiero saludar la bienvenida de la portavoz de UPN, esta cálida bienvenida del inicio de la comparecencia.

Debo decir que si hay algo viejo en esta vida es la estrategia del calamar, el calamar echa tinta sobre todo, produce un producto oscuro y no es capaz de distinguir una cosa de la otra, pero es una estrategia que ya digo que es muy vieja, pero, en cualquier caso, el Gobierno de Navarra tiene la responsabilidad política de la administración de las cosas, del Gobierno de las personas, y desde luego que vamos a seguir trabajando desde el primer día y, lógicamente, lo que se produjo en su momento, que fue la investidura de la Presidenta Chivite, si se sigue teniendo la confianza de este Parlamento, vamos a seguir trabajando en ese sentido.

Pero ya digo que esparcir porquería o en este caso tinta a todo es un efecto que yo creo que beneficia más al ausente hoy en día, a Vox, que a los partidos políticos que pueden creer en las instituciones.

Con respecto a la evaluación del plan operativo del 2024, en primer lugar, quiero agradecer esta comparecencia porque lo que supone es un acto de visibilidad ante un tema muy importante, que es la accesibilidad universal, sobre todo para las personas con discapacidad. Creo que es importante seguir avanzando en esta materia de manera definitiva. Nosotros siempre hemos dicho que esto es una palanca de cambio, que la accesibilidad universal no es otra cosa que la llave que abre los derechos posteriores y, lógicamente, tenemos declaraciones muy importantes, como la Declaración Internacional de Garantía y Derechos de las Personas con Discapacidad, tenemos también una ley foral, la ley foral del año 2022, en la cual esta ley

establece diferentes transversalidades tanto en el ámbito sanitario, educativo, formativo, habla de la participación también de las personas con discapacidad, y la verdad que muchas veces estas leyes tan perfectas se quedan en el boletín oficial. En ese sentido, nosotros nos empeñamos, y nos hemos empeñado desde el pasado Ejecutivo, a este Ejecutivo actual, en que esa ley que está en el frontispicio de los derechos y garantías de las personas con discapacidad tengan efectividad.

Me recuerda una anécdota de una persona de mi pueblo que se dedicaba a tirar piedras a la Luna. Lógicamente, nunca llegó a la Luna con las piedras, pero sí que era el que más se acercó a la Luna tirando piedras. Por lo tanto, la actitud de nuestro Gobierno es una actitud posibilista, es una actitud también utópica, y es una posición comprometida, y en ese sentido, creamos los planes operativos. Ya hay unos cuantos planes operativos, porque intentamos pasar de las musas a la letra y, por lo tanto, trabajamos en esto.

Trabajamos también desde el concepto de rendición de cuentas, desde el concepto de la evaluación, desde el concepto de poner sobre la mesa qué hemos hecho, las propuestas de mejora y por dónde debemos avanzar. En este caso ha habido doscientas trece medidas que se pusieron como objetivos en el año 2024. Ha habido una evaluación de que el 70 % de las mismas están acabadas o a punto de finalizar, y hay un 19 % que no se han iniciado. Por lo tanto, yo no voy a valorar, valorarán los grupos parlamentarios, pero en ese sentido podemos ver el vaso medio lleno o medio vacío, en este caso un 70 % lleno, un 20 % vacío, pero en cualquier caso, ya digo que esta es la evaluación, esta es la rendición de cuentas. Como se ha comentado aquí, nuestro departamento tiene esa visión transversal, esa visión de impulso, esa visión de coordinación con el resto de los departamentos, y vamos a seguir trabajando en ello.

Ha habido hitos, a mi modo de ver, significativos. Somos la primera comunidad autónoma que ha constituido la Junta Arbitral de Igualdad de Oportunidades. Esta Junta Arbitral de Igualdad de Oportunidades es un deseo anhelado por el Gobierno de Navarra —por Navarra, más que todo, institucionalmente— desde hace mucho tiempo, y una vez que se haya constituido en el ámbito de España, es lo que ha posibilitado que nosotros lleváramos a cabo esta Junta Arbitral de Consumo.

También es significativo, la semana pasada tuvimos una reunión el Patronato de Cermin Mujeres a nivel estatal, tuve una reunión en el Palacio de Navarra. Nos pidieron, y así hicimos de anfitriones, y la verdad que Cermin, tanto estatal, en este caso de la Fundación de Mujeres, reconoce el trabajo del Gobierno de Navarra impulsando estas medidas de accesibilidad universal, es decir, vienen de fuera y reconocen ese trabajo y, en concreto, una vez realizado el patronato, tuvieron una visita al CAIVS, al centro veinticuatro horas de violencia contra la mujer, porque vieron todos los elementos que tienen de accesibilidad universal.

Por lo tanto, nosotros vamos a seguir con nuestro compromiso en la accesibilidad universal a las personas. Creemos que es un cambio de actitud, un cambio cultural. Estamos promoviendo en todo el ámbito administrativo, en todo el ámbito del departamento, y es una semilla para nosotros que tiene que ir prendiendo poco a poco, y desarrollando. En ese sentido, le doy la palabra mi director general, a Joseba Asiain, para que pueda concretar los pasos en la evaluación.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Buenos días a todos y a todas. Gracias, Vicepresidente. En primer lugar, como comentaba antes el Vicepresidente, quiero agradecer a la señora Álvarez que nos permita volver a hablar aquí, en el Parlamento de Navarra, sobre accesibilidad universal, sobre personas con discapacidad, porque yo creo que es importante que sigamos visibilizando y normalizando la discapacidad, es importante que sigamos concienciando sobre la necesidad de las medidas de accesibilidad universal, y cualquier foro que podamos hablar de esto nos va a permitir ir en esa vía.

Además, con un tema que yo creo que comentaba ella, y que es interesante, y es que el tema de la accesibilidad no solamente tiene que ver con el trabajo de las Administraciones Públicas, sino también con la sociedad, y yo creo que lo decía ella, también las empresas privadas, también el ámbito privado, se tiene que poner las pilas para hacer que todas las personas tengan igualdad de condiciones y de oportunidades a la hora de relacionarse con quien sea, Administraciones o con entidades privadas.

Desde nuestra Dirección General, y personalmente asumo que, efectivamente, hemos tenido un retraso en la presentación o de la ejecución del plan, evidentemente, nos hubiese gustado tenerlo mucho antes, y lo único como comentario diré que 2024 para el equipo de accesibilidad universal fue un año un poco especial, en el sentido que mi antiguo compañero de andanzas en el ámbito de la accesibilidad universal, Dori Iriarte, cambió de funciones, dejó de trabajar conmigo en el ámbito de la accesibilidad universal, y tuvimos que buscar una persona que la sustituyese, y nos ha costado unos meses conseguir incorporar al equipo a una terapeuta ocupacional experta en discapacidad, experta en accesibilidad, Ana Arnedo, que se ha integrado en este equipo, y seguimos trabajando con la misma ilusión para fomentar la inclusión.

Yo creo que estamos trabajando también en el equipo ahora en intentar hacer las cosas a futuro bajo algunas líneas estratégicas que se entiendan más claro, facilitar a todos los departamentos, a las unidades, que entiendan mejor qué es esto de la accesibilidad, y facilitarles por dónde tiene que ser el camino por el cual tienen que ir, y ahí tenemos un trabajo importante que hacer.

Y, efectivamente, yo creo que también, si ven la ejecución del plan y ven lo que van siendo los planes, tenemos una simetría importante de equipos que, efectivamente, están ya bien alineados en temas de accesibilidad, y equipos a los que igual les está costando más, y que ahí tenemos que trabajar.

Como primera línea estratégica, y yo lo que voy a hacer ahora es —el documento es muy extenso, está publicado, lo tienen a su disposición— destacar aquellas acciones que considero que han sido más importantes dentro de la ejecución del Plan Operativo de Accesibilidad 2024. Sobre algunas de ellas sobrevolaré, porque son acciones de otras unidades de las que tenemos el reporte que nos han dado, pero quienes mejor lo pueden contar son ellas, y en algunas otras, que son nuestras, quizás me detendré un poquito más.

Yo quiero destacar, como decía el Consejero, en la parte igual más de gobernanza o de garantía de los derechos de las personas con discapacidad, que hemos conseguido constituir la Junta Arbitral de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal. Además, repasando lo que hemos dicho cada una de las personas que estamos aquí en anteriores

comparencias, yo vi que en la anterior yo me comprometí a que esta medida, este compromiso, iba a estar en todos nuestros planes operativos de accesibilidad universal y en todos nuestros planes anuales porque, hasta que lo consiguiésemos, era un objetivo que teníamos encima de la mesa, y yo creo que es una muy buena noticia que hayamos conseguido constituir esta Junta. El año pasado ya se firmó el Convenio con el Ministerio.

Después, como decía el Consejero, de trabajar, por lo menos documentadamente, desde 2010 en intentar firmar este Convenio, todos los gobiernos han intentado poner en marcha esta junta arbitral, que también creo que es muy buena noticia, y ya el año pasado conseguimos firmar ese Convenio que hizo que Navarra sea la primera comunidad que tenga esta junta. Estamos todavía trabajando, hemos constituido, ya estamos las personas que formamos parte de la Junta.

En ese sentido, quiero agradecer al resto de mis compañeros que son parte de la Junta. Por un lado, a la Secretaria, que es mi compañera Ana Arnedo, que es experta en accesibilidad, funcionaria de nuestro Gobierno. Por otro lado, la persona que ha designado el Cermin, que es Carmen Burgui, también una persona experta en accesibilidad, y también a Marta García-Drake, que ha sido designada por la CEN, y que en la primera reunión que tuvimos, todas las personas que forman parte de la Junta han aportado y están aportando, y sé que van a aportar porque están muy convencidas del trabajo que vamos a llevar a cabo.

Luego, como Presidente de la Junta estoy yo, que cumplía los dos requisitos que exige la normativa, que es licenciado en derecho y funcionario, pues cumplía las dos, así que ahí estoy, y ahora mismo ya hicimos una reunión constitutiva, y estamos trabajando para implementar aquellos servicios que vamos a ofrecer dentro de la Junta, que haya una aplicación informática que nos permita teletramitar, estamos haciendo los modelos que serán accesibles, estamos trabajando el modelo de lectura fácil de la documentación que se va a presentar, y también estamos trabajando con los compañeros y compañeras de la DGTD el tener una página web propia de la Junta que explique de una forma accesible para qué es esta herramienta, y luego también nos hemos comprometido todo el equipo de la Junta a hacer formación, porque al final lo importante es que se conozca cuál va a ser la labor y para qué sirve esta Junta.

Y también les diré que tampoco hay experiencia previa. Somos la primera, pero ya hay alguna comunidad autónoma que nos ha llamado para pedirnos que les demos información de cómo estamos trabajando. Nosotros nos hemos puesto a disposición de estas comunidades autónomas porque lo importante no es quién lo haga, sino que se haga. Lo importante es que tengamos estos mecanismos de arbitraje.

Otra de las líneas estratégicas es el tema de la concienciación, visibilidad y formación, que para nosotros es una obsesión. Partíamos en un diagnóstico inicial de que había poco conocimiento sobre lo que era la discapacidad y sobre lo que era la accesibilidad universal, que en ocasiones, por falta de formación, de conocimientos, se pueden cometer discriminaciones, y teníamos que actuar sobre ese riesgo, y ya conocen de planes anteriores que para nosotros todo este tema es prioritario.

Sobre la concienciación debo comentar que seguimos haciendo tres webinaros anuales abiertos a la ciudadanía sobre temas de discapacidad y accesibilidad. Quiero aprovechar para decir que creo que es este 24 de junio a la tarde, tenemos uno sobre la nueva normativa de accesibilidad

universal que viene de la Unión Europea y cómo va a afectar, entre comillas, a Administraciones Públicas, pero también a entidades privadas. Celebramos el año pasado la segunda jornada de servicios públicos accesibles, una jornada que a mí me parece muy interesante, que, además, queremos que se consolide en el tiempo, es decir, queremos que Navarra sea referente y se conozca en el mundo de la accesibilidad universal porque organiza anualmente una jornada sobre servicios públicos accesibles, donde traemos a personas que están haciendo muy buenas prácticas en el ámbito de diferentes Administraciones Públicas, y que en esa segunda jornada volvimos a llenar el aforo que teníamos previsto.

En el tema de visibilidad, estamos un poco también dando a conocer nuestra marca, que es «Navarra te incluye», y en ese sentido, el año pasado creo que hicimos dieciséis programas de radio donde se habló de diferentes temas de discapacidad y accesibilidad, temas superinteresantes también, con personas en primera persona hablando de su situación. Por ejemplo, hablamos de los sanfermines accesibles o de las navidades accesibles, o de deportistas de élite que tenemos en Navarra con discapacidad, o de cómo también en la universidad funcionan medidas de accesibilidad universal. Además, todos estos programas y todos los recursos que hacemos están publicados en nuestra web de «Navarra te incluye», y una de las cosas que hicimos también es que para que los programas de radio fuesen cien por cien accesibles hemos hecho la transcripción, para que personas con discapacidad auditiva puedan también acceder al contenido.

El tema de fomento, hemos de decir que hay algunas unidades, por ejemplo, como el INAI, que en sus convocatorias de ayudas ha incluido también algún criterio de valoración que tiene que ver con la accesibilidad, también en el tema de universidades. Es una buena línea de fomento también de la accesibilidad, que en la línea de conceder ayudas podamos tener esa vista puesta en el acceso de todas las personas.

Luego quiero destacar algún tema también de comunicación con accesibilidad, el folleto de salud de Iñaki se vacuna, que intentaba poner también a personas con determinadas discapacidades, sobre todo en infancia, acercarles un poco cómo funciona el tema de la vacunación, vídeos que han hecho en Salud también para el manejo de la ansiedad en lengua de signos, o también en el ámbito sanitario, que se ha editado un manual sobre accesibilidad universal para el personal de urgencias del Hospital de Navarra.

En formación, ha habido formación muy diversa, ha habido formación específica para personas de museos, para personal de bibliotecas. Ahí pongo algún dato de personas que se han formado, pero esto, insisto, está todo publicado. Tres convocatorias de los cursos que tenemos para todo el personal de la Administración a través del INAP, noventa y nueve agentes de Policía Foral y cuarenta y cinco aspirantes de Policía municipal, dieciocho personas del INAI y Secretaría General Técnica de Presidencia, más otras dieciséis del Departamento de Memoria. Bueno, seguimos insistiendo en la formación generalista, pero también en la formación especializada.

Respecto a la formación, ya en su día dije que nuestra idea era compartir nuestro proyecto de moda accesible y moda accesible digital a aquellas entidades que pudieran estar interesadas, y firmamos dos convenios con ANFAS y con Cocemfe para que pudiesen formar a su propio personal, para que no solamente vieses igual la parte de la discapacidad o de las personas con discapacidad que les toca, sino que entendiesen cómo tratar y atender a personas con

discapacidad.

Luego hay algún tema más de formación. Yo debo destacar por la parte nuestra que al personal de las oficinas de atención a la ciudadanía de Pamplona y de Tudela, como saben, estamos certificados en la UNE del sistema de gestión de la accesibilidad. Este año les hemos dado treinta horas de formación. Por un lado, en lenguaje de signos bimodal, hemos trabajado también en lectura fácil, trabajando con las validadoras de ANFAS para hacer un glosario de términos de la Administración en lectura fácil, hemos hecho también unos manuales de uso de las herramientas que tenemos de accesibilidad universal, y este fue precisamente uno de los temas que se destacó en la auditoría de AENOR, de la renovación de la certificación de las oficinas.

Se ha trabajado también en la formación de accesibilidad de portales web, en accesibilidad documental por parte de la ONCE, tanto el INAI como la Secretaría General Técnica de Memoria les ha dado formación, hay formación en el ámbito de salud de trabajadores sociales y personal de admisión. Luego, en el Departamento de Salud también hay una serie de formaciones que abarcan a profesionales sanitarios sobre temas de accesibilidad.

Otro eje estratégico, como puede ser la accesibilidad en edificios públicos, por un lado, se han implantado medidas de accesibilidad en varios edificios, la oficina del área de Estella, se ha establecido señalética accesible en la oficina de Elizondo de Desarrollo Rural, en la oficina de Consumo de aquí también, de Pamplona, también señalética accesible en la oficina de Análisis y Prospección, oficina de Hacienda, de Empleo de Santesteban también, el CAIVS, que ha dicho antes el Consejero, y luego también a través del fomento en dotaciones municipales y alguna otra. Luego centros escolares también, y el Palacio de Justicia.

En Salud tampoco me voy a detener demasiado, pero en varios centros de Atención Primaria se ha intervenido este año para hacer medidas de accesibilidad, o en el García Orcoyen, en la UCI, por ejemplo, o en el Hospital de Navarra. Luego, por primera vez se ha implantado en el Hospital Universitario de Navarra un baño para personas ostomizadas, que tienen una peculiaridad a la hora de tener que vaciar la bolsa e higienizar.

Luego, sobre diagnósticos de accesibilidad, se ha hecho un diagnóstico en la sede del Instituto Navarro de Igualdad en diez centros de ESO y Formación Profesional, y luego también en el Hospital Reina Sofía de Tudela. Por un lado es esto parte de medidas y, por otro lado, parte de diagnósticos en espacios públicos, en edificios públicos, donde no tenían hecho ese diagnóstico, que creo que es la primera cosa que tenemos que hacer.

Luego saben también que el Departamento de Educación tiene una línea de subvenciones a municipios para implementar medidas de accesibilidad universal en centros públicos escolares que dependen de las entidades locales.

En la parte más de entornos urbanos y naturales —ya me salgo de los edificios públicos— tengo que destacar dos medidas, las medidas de accesibilidad universal en la Vía Verde del Plazaola, medidas interesantes e importantes para aquellas personas con discapacidad que quieren disfrutar también del turismo, de la naturaleza y del medio ambiente, y luego la pasarela peatonal Ezcabarte, que también tenía contempladas medidas de accesibilidad universal.

El siguiente eje estratégico tiene que ver con el transporte. Ya saben que desde la Dirección

General de Transporte cada vez que se renueva una concesión, se incluye ya la necesidad de que los autobuses tengan medidas de accesibilidad, y en este caso tocó renovar la de Pamplona-Baztan y la de Pamplona-Pirineos. También se ha implementado un intercambiador importante en Lumbier y en Oronoz-Mugairi, y luego una medida que sí que es bastante novedosa, que fue sacar una convocatoria de ayudas para adaptar taxis de ámbitos rurales para que puedan ser utilizados también por personas con discapacidad, sobre todo con movilidad reducida, y ahí en la primera convocatoria se presentó solamente una solicitud, que fue de una taxista de Leitza que adaptó el taxi para poder hacer transporte de personas con discapacidad, insisto, sobre todo con movilidad reducida.

En la línea estratégica de nuevas tecnologías debo destacar el acceso al 112 para personas sordas, que se ha trabajado mucho en canales alternativos que no sean el telefónico, en la nueva web del CAIVS, en la web de inscripciones de atención a la ciudadanía también estamos trabajando en el diagnóstico e implementación de medidas para que sea cien por cien accesible, se ha diagnosticado la web de la agencia, la web de «Navarra te incluye» también, y luego se han hecho una serie de informes y declaraciones de accesibilidad en página web. Estos son temas más técnicos, pero que tienen que ver con lo que es la accesibilidad digital.

En el siguiente eje, que tiene que ver con servicios, comunicación y eventos, hay que destacar la página web de turismo sobre alojamientos turísticos accesibles e inclusivos, y también se ha creado una guía, una herramienta para que espacios de alojamiento turístico sepan cómo tienen que hacer las cosas para hacerlos accesibles, incluso tienen un *checklist* para ir marcando aquellas cosas que cumplen y no cumplen, para que también les pueda servir para orientar su posterior actividad.

Se han hecho una serie de jornadas accesibles tanto en el INAI como en Presidencia, en que hay muchas más, y luego tengo que destacar el trabajo que se hizo en el documento Voluntades anticipadas para hacerlo también en braille, en marcado con caracteres y con PDF accesibles a la pantalla del lector, o interpretados por lengua de signos, y luego algún bucle magnético también implantado en el Hospital Universitario de Navarra.

La siguiente línea estratégica, y esta creo que es ya la última, que es un poco la ordenación que hemos hecho, esta nueva con el trabajo que estamos haciendo para mejorar de cara a futuro y para poder tener cuanto antes más sencilla la información, y poder sacar con antelación los planes, tiene que ver con espacios privados, empleo y productos de apoyo. Aquí se ha adquirido e instalado productos de apoyo tecnológico para el cuidado de personas dependientes, una convocatoria de ayudas con 2,6 millones de euros que ha beneficiado a casi 5.000 personas. El servicio de Orientación del Empleo, que también ha llegado a casi 2.900 personas.

Se ha establecido un protocolo para personas con discapacidad que buscan empleo. Se ha trabajado el pilotaje del servicio de préstamos de servicios de apoyo, y en rehabilitación de viviendas, que saben que es una medida que suele estar siempre, se han calificado definitivamente 163 expedientes, y una actuación en 1.832 viviendas.

Y como nosotros, en el equipo de coordinación, nos cuesta mucho a veces convencer al resto de equipos de la necesidad de trabajar con accesibilidad, en el sentido, decía, que somos el equipo de la ilusión, de la inclusión y casi diría también, si me permiten la broma, de la zanahoria,

creemos que nuestra forma de actuación no es la de vencer, sino la de convencer, porque si lo que hacemos es tratar de vencer al resto de unidades, es difícil que en una relación de vencedor y vencido surja algún proyecto comunitario de interés. Sin embargo, en una relación de convencimiento, donde se les demuestra que hay que trabajar y que es un objetivo destacable, seguro que ahí sí que surgen relaciones de calidad y de confianza que hagan que podamos llevar adelante proyectos de calidad también.

Y quería, aprovechando, como equipo de coordinación, hacer una cosa que nunca habíamos hecho, que es destacar alguna unidad que nos parece que está trabajando bien, porque tiene una actuación puntual, porque tiene una trayectoria histórica, porque tiene un equipo comprometido o por lo que sea, y me voy a quedar con estas cinco.

Educación, quiero destacar el servicio de infraestructuras, que es un servicio que está muy alineado con la accesibilidad universal, y que tiene claro que tiene que seguir trabajando dentro, evidentemente, de que tiene un montón de edificios públicos y unas limitaciones. El INAI, con el proyecto que ha hecho sobre el CAIVS, que es muy importante que a mujeres con discapacidad que sufren una doble discriminación, una por ser mujeres —por lo menos doble—, y otra por tener discapacidad, en un momento vital complicado sepan que pueden acudir a un recurso público en igualdad de condiciones, y que van a ser atendidas en comodidad, con autonomía, con independencia y con seguridad.

Quería destacar a la Dirección General de Memoria y Convivencia, porque todas las acciones que hace, todas las jornadas, todos los eventos, siempre desde el principio incluye y tiene en cuenta la accesibilidad universal, y les invitaría a que se den un paseo por las páginas web que tienen, porque es increíble —a mí me parece un ejercicio muy bonito— cómo en determinados lugares han convertido la información en vídeos con lengua de signos o han puesto la información en lectura fácil para personas con discapacidad intelectual o para personas migrantes o para personas con dificultad de comprensión. Creo que están haciendo un ejercicio muy interesante.

De Turismo este año me quedo con el tema que les he comentado, de tener una página web —que esto era una reclamación de las entidades— donde se pongan aquellos alojamientos que tienen accesibilidad y medidas de accesibilidad, porque a veces las personas con discapacidad a la hora de organizar también sus tiempos de ocio o sus tiempos de vacaciones se les puede generar cierta inseguridad el saber si donde van, van a poder disfrutar o van a tener que no poder disfrutar.

Y luego en Salud, y yo quería destacar también aquí al equipo de Geno Ochoa, porque es un equipo que dentro de un departamento muy grande y con mucho personal y con mucho trabajo, y por el que pasamos todas las personas, además, se han comprometido con la accesibilidad. Dentro del Plan de Humanización están coordinando toda la accesibilidad del Departamento de Salud, y yo creo que están haciendo un trabajo que a mí, por lo menos, me parece que hay que destacar, insisto, desde esta nueva función que tenemos de ser el equipo de la zanahoria.

Y luego ya, por último, y con esto acabo, cuando llevamos ya todas estas comparecencias y hablamos de la discapacidad y de la accesibilidad universal, al final estamos hablando de personas que en este caso tienen discapacidad, y también cuando hablamos de los planes y el

trabajo que están llevando a cabo compañeros y compañeras del Gobierno de Navarra hablamos de personas. Y en ese sentido, quienes ya lleven mucho tiempo en comparecencias como esta, saben que hemos hablado de que estamos tratando de buscar personas que sean agentes del cambio en diferentes departamentos, y lo destacaba antes el Consejero, en este cambio cultural, cada vez nos estamos encontrando con más compañeros y compañeras que se están sumando al carro, y yo quería aprovechar para citar nombres de esas personas que están siendo cada vez más agentes del cambio en sus unidades.

Entonces me quedo con Ana, con Eduardo, con Jon, con las Ainhoas, con Eneko, con Edurne, con Patricia, con tantas y tantas personas, Fernando, Julio, Beatriz, un montón de personas que ya las tenemos como referentes dentro de los departamentos, y que ya están involucradas dentro de las capacidades y de las posibilidades que tenemos cada uno y cada una en esta cultura del cambio. Así que, bueno, me he dejado un montón de nombres porque lo estoy hablando de memoria, pero que sepan que tenemos compañeros y compañeras ya que están expandiendo esa red de agentes del cambio. Y por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias al señor Taberna y al señor Asiain. Ahora pasaríamos a las intervenciones de los diferentes portavoces, empezando por el solicitante de la comparecencia, la señora Álvarez. Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Señor Taberna, la porquería que se esparce, hay que preguntarse quién la genera, y como usted comprenderá, en UPN, ante la corrupción no nos vamos a callar nunca. Otros ya verán qué hacen. Por lo demás, quiero agradecer las explicaciones, sobre todo al señor Asiain, que es el que nos ha explicado más a fondo la evaluación del plan.

Hay una cosa que me preocupa mucho de las que ha dicho usted, señor Taberna, y lo dijo también el señor Arasti el año pasado, pero me preocupa bastante que usted no insinúe, ya directamente diga que la ley es incumplible. Ha hablado de utopía. Pero, oiga, que la ley la trajo el Gobierno. ¿Me quiere decir usted que traen a este Parlamento leyes que no se pueden cumplir? Esta ley y las anteriores, pero esta última, que es la que tenemos vigente, la trajo este Gobierno, del que usted es Vicepresidente. A mí, sinceramente, me deja perpleja.

Porque, ¿sabe?, realmente es que todo encaja, porque a mí lo que me pasa con estas comparecencias sobre los planes operativos de accesibilidad es que me da la sensación de que estamos como en *El día de la marmota*. Yo no voy a negar, por supuesto, que están haciendo cosas, y mucho menos voy a negar el empeño del señor Asiain para avanzar en accesibilidad en la Administración, pero es que año tras año se repiten los mismos defectos, los mismos problemas, y que, en mi opinión, son achacables a un Gobierno de Navarra que con honrosas excepciones no apuesta de verdad por la accesibilidad universal, si ya partimos de que el Gobierno piensa que la ley es incumplible.

Para nosotros no es un problema de que la ley sea incumplible. De hecho, si la ley es incumplible, lo que hay que hacer es modificarla. Es un problema de foco, es un problema de falta de estrategia y es un problema de falta de compromiso de una gran parte del Gobierno de Navarra. Y por eso los avances que se producen son en pequeñas cosas que hay que hacer, pero no llegan

a lo más importante, no llegan a lo nuclear.

Fíjese, voy a poner dos ejemplos que yo creo que son muy gráficos. Empiezo por una resolución del Defensor del Pueblo de hace unas semanas, que yo creo que habrán leído ustedes, en la que el Defensor pide al Departamento de Salud que adopte medidas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad en el pabellón del hospital, como consecuencia de que a una persona con discapacidad la ingresan y no puede utilizar el baño porque no estaba adaptado. Y Salud dice: «no, es que solo hay cuatro baños adaptados en la planta». Yo creo que es un tema importante. Además, era la planta de geriatría. O sea que, en fin, tenían que pensar que tenía que haber baños adaptados.

Mientras tanto, el Gobierno de Navarra se entretiene con cosas como esta, meter como nueva acción no prevista en el plan operativo, pero que sirve para engordar y maquillar las cifras, lo siguiente, leo: «Una subvención de treinta mil euros para la firma de dos convenios con Recicleta Rivera y Biciclistas de Corella, impulsando estos últimos el Programa Yayacleta para la adquisición de un triciclo adaptado y la organización de un grupo de pilotos voluntarios para que las personas mayores puedan andar en este tipo de triciclos».

Yo creo que las prioridades del Gobierno de Navarra se comentan solas. Y no me digan que todo es importante, porque sí, no digo que no esté bien que exista una Yayacleta, pero yo creo que precisamente los planes tienen que servir para priorizar lo importante de lo que no es importante, y ese es el problema, y es un problema que llevo denunciando desde el primer día, que no hay estrategia, que no hay poco, y que los planes son la suma de cositas que se nos van ocurriendo, más allá de que el señor Asiain tenga puesto el foco donde hay que ir. Pero es que el señor Asiain no es el Gobierno de Navarra, es una parte.

Y el problema de esto es que no se cumple la ley. El Gobierno de Navarra, señor Taberna, no cumple la ley de accesibilidad universal. Bueno, de discapacidad en este caso, pero de accesibilidad universal. No la cumple, y está muy lejos de cumplirla, y los años van pasando y una persona con discapacidad ingresada en un hospital no puede ir al baño, y los años van pasando y una persona con discapacidad no puede entrar al edificio de Hacienda del Gobierno de Navarra, y los años van pasando y una persona con discapacidad no puede entrar en su historia clínica. Y podría seguir con ejemplos sangrantes mientras ustedes se ocupan de la Yayacleta.

Y vamos con las cifras del plan de 2024, porque ustedes comienzan la evaluación con el mantra de todos los años: planes operativos, son muy buenos porque «son factibles bajo el principio del realismo». Pero, claro, y dicen esto sin despeinarse, y año tras año, los porcentajes de ejecución son bajos. Claro, si le suman las acciones nuevas no planificadas que, además, son acciones que han hecho, pues le suben un poquito. Pero miren, en 2024, de 183 acciones que habían previsto en el plan, han ejecutado 93, porque las 214, 31 son las nuevas y, claro, evidentemente las habían hecho. Han ejecutado 93, el 50,8 %, y el 23 %, casi una cuarta parte, ni iniciado. Pues menos mal que es un plan factible y realista. En 2023 ejecutaron el 55 %, en 2022 el 61 %, en 2021 el 53 %, y en 2024, como he dicho, el 50,8 %. Yo creo que sinceramente no van bien.

Por departamentos solo voy a entrar a lo más relevante, porque volveré a pedir que pasen por aquí varios consejeros. Yo coincido con el señor Asiain bastante en los que ha destacado. No en

Educación. La verdad que no en Educación, pero sí en lo demás. Y volveré a pedir que vengan los que tradicionalmente pasan, pero fíjese, también me preocupa que he visto un frenazo en algunos de los departamentos que lo hacían mejor.

Por ejemplo, Desarrollo Rural tiene unas ejecuciones muy bajas de lo que había previsto, y Cultura, Deporte y Turismo, sigue con Deporte sin hacer absolutamente nada, y en Turismo no está mal, pero en Cultura, por ejemplo, también tiene baja ejecución, y algunos cambios que llaman mucho la atención, como el cambio de un suelo pododáctil por un aislamiento en restaurante, bar y habitaciones que han colado como ejecución de una medida de accesibilidad.

Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, que nunca hacía nada en Juventud, nunca hacía nada en Políticas Migratorias, pero en Vivienda, avanzaban en rehabilitación, pero este año, a la baja también. Y, claro, no hacen nada en sus sedes, nada en la web, pues realmente también preocupa. Hacienda, pues en su línea. Sigue teniendo sus sedes inaccesibles, tanto físicas como virtuales. Interior, Función Pública y Justicia ha actuado como la línea general de los departamentos. Pequeñas cosas. Pues también me preocupa que digan que han hecho accesible una oficina por poner unos pictogramas. En fin. O que los bucles, han puesto bucles, pero en un arranque de sinceridad nos dicen que no funcionan. Y poco más. En lo relevante, el análisis de la accesibilidad, la accesibilidad en la web del INAP, eso no se ha hecho. En positivo sí que me quedo con la formación del INAP y de la Escuela de Seguridad.

Cohesión Territorial en su línea de siempre, sin plan, sin criterios y sin ganas. Había una buena medida, porque había una buena medida este año, que era elaborar un modelo de plan de accesibilidad para entidades locales, pero no se ha hecho. Una pena. En cuanto a Universidad y Transformación Digital, es un departamento fundamental, porque de él depende básicamente la accesibilidad de las páginas web. Pues también sigue en su línea.

Y yo veo que el señor Asiain se da cuenta de que esta cuestión es superimportante y que hay que ir a por ello, pero no se avanza como debiera, y seguimos sin tener las webs accesibles, con la honrosa excepción del CAIVS, que la tenemos por fin, y yo sé que Presidencia también lo ha intentado con la página de la Dirección General de Presidencia, pero sigue sin ser accesible. Por lo tanto, el ciudadano sigue igual, y es que al ritmo que vamos, va a costar cincuenta años tener una Administración digital accesible, cuando todo es digital. Porque ustedes piden todo digital. Claro, esto va a convertir a las personas con discapacidad otra vez más en ciudadanos de segunda.

En cuanto a Derechos Sociales, que el año pasado hizo una muy buena evaluación de la situación de accesibilidad de sus centros, pero el problema es que este año, ¿sabe lo que ha pasado? Que no han dedicado ni un euro —escuchen bien: ni un euro— a corregir las deficiencias detectadas. Claro, eso es una pena.

En Salud, sí, coincido con la parte de humanización, y hay que decir, además, que por primera vez en 2024 han hecho el esfuerzo de ponerse a ello. Yo lo quiero reconocer. Pero es que tiene tanto que hacer, que el ritmo no es defendible. Insisto, es por un tema de foco y de prioridades.

Y termino con su departamento, señor Taberna, al que le reconozco la función tractora a través de la Dirección General de Presidencia, pero tiene también mucho por mejorar. Creo que tiene

demasiadas medidas muy atomizadas que producen el efecto de que parece que se hacen muchas cosas, pero de cara al resultado no computan tanto. Es cierto que las dos oficinas de atención ciudadana de Pamplona y Tudela son casi accesibles y que es una buena noticia, pero siguen con la cita previa, y en el informe de accesibilidad que hizo Derechos Sociales dijeron bien claro que la cita previa era un impedimento para la accesibilidad.

Siguen con la sensibilización y con la formación para los empleados, que está muy bien. Siguen con el *marketing*, que se les da muy bien también, la marca «Navarra te incluye». Pero, señor Taberna, lo importante es que lo incluya, no la marca, y de momento «Navarra no te incluye».

Han introducido una medida que es importante. Igual me la he perdido cuando lo ha dicho, porque como también apunto, visibilizar la accesibilidad y la discapacidad en los medios...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Álvarez, tiene que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Termino ya, sí. Termino ya. Yo creo que es importante, y les voy a felicitar por la constitución de la Junta Arbitral. Ha costado quince años, y ya está, y ahora lo que hay que hacer es que funcione. Pero, sin embargo, también les voy a recordar que han dejado de hacer cosas muy relevantes, como la formación del personal técnico que gestiona webs, la formación en criterios DALCO o la norma UNE para gestión de accesibilidad.

Y termino ya, Presidenta. Como le he dicho, estamos en *El día de la marmota*, señor Taberna. Sumamos pequeñas acciones que se repiten año a año, pero seguimos sin estrategia. Incumplen sus compromisos de la estrategia. Tenía que estar en marzo de 2025, y sigue sin estar. No nos han dicho para cuándo se espera. Me gustaría que en su segundo turno lo dijeran, porque de verdad creemos que sin estrategia no vamos a ningún lado, pero es que, además, ni siquiera tenemos plan operativo para 2025, y ha pasado ya medio año. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Tiene la palabra, por el Partido Socialista, su portavoz, la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días. Bienvenidos el señor Consejero, también el señor Director General, muchísimas gracias. También a la señora Ochoa. Queremos comenzar expresando, como siempre, un agradecimiento no solamente por la elaboración y presentación de los informes anuales, sino también por ese compromiso firme y, además, yo creo que está más que social y políticamente reconocido. Políticamente no es fácil, pero creo que aquí obtienen ustedes la unanimidad por el compromiso que este departamento está demostrando con el impulso decidido hacia una accesibilidad universal, real y efectiva, así como también ese esfuerzo sostenido que ya estamos viendo que perdura a lo largo de los años en la mejora continua de estos planes.

La verdad que hemos debatido ampliamente en esta Cámara sobre los planes operativos de accesibilidad y, aunque a estas alturas francamente resulta muy difícil aportar cuestiones y planteamientos que sean novedosos, creemos sinceramente que, por muchas veces que vengamos, por muchos días de la marmota, creo que merece la pena, lo dijimos hace bien poco también, venir aquí a hablar de estos temas, y una de las cuestiones que merece ser reiterada tantas veces como haga falta, porque la existencia misma de estos planes es un paso fundamental que conviene seguir poniendo en valor una y otra vez.

Está claro que, desde luego, estos planes no son meras declaraciones de intenciones, recogen también compromisos concretos. Esos compromisos estamos viendo que se han transformado en medidas verificables y, además, es que las asumen todos y cada uno de los departamentos del Gobierno de Navarra para avanzar en una sociedad, como decimos siempre, más accesible, inclusiva y justa, y son —y lo estamos viendo en su conjunto— instrumentos para propiciar un cambio real.

Ya hemos visto la ejecución del plan del año pasado. Se ha reforzado acciones clave para reducir desigualdades y eliminar barreras que limitan derechos, porque, insistimos, yo creo que lo más importante de estas comparecencias es marcar siempre el mensaje del objetivo que tienen, que la accesibilidad es un derecho fundamental que debemos garantizar para toda la ciudadanía en condiciones de equidad, y estos planes, como digo, siempre constituyen un verdadero avance.

Hablamos un total —han dicho— de 213 medidas. Yo tenía, no sé por qué, una más contabilizada, pero, en todo caso, se trata también de un documento dinámico que se amplía respecto a lo planificado al inicio, orientado a generar grandes transformaciones en quince ámbitos que se han considerado prioritarios por su impacto directo en la vida de las personas. Y no menos importante también, vemos que va acompañado de una ejecución presupuestaria de unos 24 millones de euros.

Vemos que los avances son ciertos, que los avances existen. Es cierto que hay acciones pendientes cuya ejecución, si así alguien lo considera, deberá ser explicada por el Consejero o Consejera responsable del departamento que se estime. Hay iniciativas también que se van incorporando a lo largo del año, otras que vemos que requieren varios ejercicios para su completa ejecución, especialmente las que están relacionadas con obras, y algunas cuya implementación hemos visto también que ha tenido lugar en el transcurso del 2025, pero que tampoco se visualizan en este documento.

Así que, en suma, estamos hablando del cambio de mentalidad, de un cambio profundo en la forma de entender la accesibilidad en la Administración Pública. Yo creo que sí que hay una mirada integral que no se limita exclusivamente a los espacios físicos, sino que contempla también el acceso efectivo a los servicios. Estamos hablando de un enfoque transversal que reconoce que la transformación debe ser estructural y sostenida en el tiempo. Hemos visto en la última parte del documento aspectos clave como la formación y la sensibilización, también la concienciación y, desde luego, también vemos incorporación de criterios técnicos de accesibilidad en políticas públicas, como pueden ser las ayudas y subvenciones que aseguran la coherencia a todo el conjunto del sistema.

Así que también, y por cerrar, y ponemos en valor, no solamente porque lo digamos nosotros, es que así, es reconocido por las entidades sociales. Estos planes son muy valiosos, no solamente porque se lleven a cabo, sino porque son planes absolutamente participados, y aquí han explicado toda la participación que ha tenido, tiene también una vocación de mejora continua y una evaluación constante. Y, además, vemos que cada nueva edición incorpora aprendizajes del año anterior, demostrando que es un proceso completamente vivo y comprometido con la mejora real. Por nuestra parte, queremos agradecer nuevamente su exposición, y supongo que vendremos con un nuevo plan operativo. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Unzu Garate. Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Jiménez Aragón.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari anderea, eta egun on guztioi, baita zuei, Taberna jauna, Asiain jauna eta Ochoa anderea. Para nosotras, en primer lugar, creemos que hay que matizar una cuestión. Cuando hablamos de accesibilidad no hablamos solo de discapacidad. También se ha mencionado en algún momento la igualdad, pero cuando hablamos de accesibilidad, hay que entender que el acceso a los servicios públicos también pende de entender que existe la interseccionalidad en el acceso a los servicios públicos.

También me gustaría poner encima de la mesa una cuestión que el movimiento feminista ha venido reivindicando en muchas ocasiones, que es que a todas las personas nos va a tocar ser cuidadas, incluso cuidar a lo largo de nuestra vida. Nunca sabemos cuándo nos va a tocar llevar unas silleta, una silla de ruedas, o cuando nos va a tocar que nos lleven a nosotras mismas. Por supuesto, creo que aquí todo el mundo hemos ido en silleta también. Entonces, creo que es importante entenderlo desde esa interseccionalidad, y no solo hacer referencia a la discapacidad, porque si no, dejamos todo un margen de supuestos al lado y sin comprenderlo.

Y lo digo también porque en parte en la atención al público en la que me ha tocado trabajar en otro momento de la vida es algo que se ve y que es necesario, porque parte también de un lenguaje accesible y comprensible a todas las personas.

Decía mi compañero, el señor Araiz, que ha sido quien ha llevado estas cuestiones en anteriores ocasiones sobre todo, que lo importante es ver si lo planificado se ha cumplido, y creo que desde ahí podemos hacer el análisis. Nosotras agradecemos este enfoque que se le ha dado para ordenar las diferentes medidas, sobre todo desde una visión como más interdepartamental, porque nos permite una visión global de todo lo que se ha hecho.

Sí que nos gustaría también haber visto en su globalidad cómo ha quedado más o menos este cumplimiento, pero también entendemos que la realidad es la que es, la voluntad es la que existe y, sobre todo, en este sentido, pende mucho de los departamentos en cuestión.

Volvería a reiterar en la accesibilidad en ese sentido amplio, sobre todo relacionándolo ahora mismo con lo que se ha mencionado del cambio cultural. El cambio cultural parte también de entender, vuelvo a decir, que la accesibilidad es mucho más que la discapacidad y que parte de la interseccionalidad, y que, por supuesto, estoy segura de que esas personas de agente de cambio que ha mencionado también tienen este enfoque, pero creo que no hay que perderlo de vista.

Para nosotras, para Euskal Herria Bildu, sí que creemos que existe una estrategia en este sentido. Podemos hablar luego del cumplimiento o no de esa estrategia, pero podemos decir que sí que existe una estrategia. En este sentido, se ha destacado también el cambio que ha habido en los museos y en la actividad cultural. Queremos mencionar también los cambios que se han llevado a cabo en los colegios, teniendo en cuenta la población diana a la que se refiere. Si crecemos en un entorno en el que esto se ve, creo que es mucho más fácil luego seguir reproduciéndolo en otros entornos de nuestras vidas. Entonces, creo que es muy importante destacarlo teniendo en cuenta la población diana que se encuentra en los colegios.

Queremos también destacar todos los cambios que se han llevado a cabo en el sentido de la formación, porque es un paso imprescindible, pero también creemos que hay que hacerlo, sobre todo, para y con las personas que están en atención al público, porque son quienes ven todos estos cambios. Mencionada esa realidad de que no es solo la discapacidad, sino que a todas en un momento de nuestra vida nos va a tocar cuidar o nos debe tocar cuidar y nos va a tocar ser cuidadas.

Queríamos destacar también todo el cambio que se ha llevado a cabo en el fomento, promoción y participación. Tiene un buen resultado. Se nota que es su departamento y que son quienes creen en ello, y que dan ejemplo, y creemos que hay que ponerlo en valor.

También queríamos destacar en el sistema de salud lo que se ha dado, sobre todo lo que se mencionaba en el buen resultado de la humanización. Existen también los ejemplos, como ha mencionado la señora Álvarez, por supuesto, pero creemos que también el ampliar esa visión desde la humanización en el servicio de salud adquiere especial relevancia porque es cuando más vulnerable se puede encontrar una persona.

Y queríamos también poner en valor el CAIVS. Creemos que el CAIVS es un centro donde se ha entendido esta accesibilidad en toda su globalidad. Lo hemos visto en las diferentes visitas parlamentarias que hemos hecho, pero creo que de verdad es un espacio que hay que ponerlo en valor. En cualquier caso, y teniendo en cuenta que nosotras sí que creemos que existe una estrategia, creemos que también hay que pensar esto de no sabemos si planteamos más de lo que queremos o planeamos lo que tenemos, porque con esto generamos unas expectativas y, si luego no se cumplen, la realidad es esta, todo lo que hay en esa distancia puede suponer una frustración. Entonces creemos que hay que ajustar también esos planes a la realidad a la que podemos atender, siendo súper conscientes de que siempre hay que exigir un poco más y hay que apretar las tuercas en muchos de los departamentos, en muchas de las unidades orgánicas que se encargan de estas cuestiones.

Por supuesto, nosotras entendemos la accesibilidad como un elemento transversal, y entonces ahí es donde se ven las diferentes intencionalidades o voluntades que tienen los departamentos, y sabemos que al ser una cuestión interdepartamental, esto tiene una dificultad añadida, les toca ser el Pepito Grillo de esto, también les toca ser el Pepito Grillo de muchas otras de las cuestiones, pero creemos que es totalmente necesario, y nosotras les animamos a seguir trabajando en ello, siendo conscientes también de lo que queda por hacer. Nada más por nuestra parte. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Jiménez Aragón. Tiene ahora la palabra, por el grupo Geroa Bai, la señora Regúlez Álvarez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidente andrea. Bienvenido, Consejero. Bienvenidos, Director General y Jefa de Gabinete. Sin que sirva de precedente, voy a coincidir con la señora Álvarez en tres cuestiones. Una, que es difícil hablar en un día de hoy de accesibilidad, como está el ambiente político que tenemos. Dos, que realmente estas comparencias son como *El día de la marmota*. Y tres, que, señor Taberna, las leyes, como jurista, están para cumplirse. Luego se cumplirán o no, pero las leyes están para cumplirse.

Dicho esto, debo decir que es cierto que es un día difícil. Están siendo días difíciles para hablar de cuestiones más baladíes, así por encima, con la que está cayendo, pero también es cierto que la política y la vida siguen, y esta Comisión estaba programada y, además, debemos afrontarla con el rigor que se merece la ciudadanía, y en este ámbito, concretamente, que es la accesibilidad.

Yo no voy a repetir las palabras del señor Asiain: qué medidas se han hecho, cuáles son las mejores, qué unidades se pueden destacar. Simplemente voy a hacer un recorrido objetivo de las medidas. El total de medidas que están en el plan son 213, que en el plan original eran 182, que se han añadido esas 31 más. Creo que es importante señalar cuál es el estado de ejecución, cuantas medidas han finalizado, que son 123, cuántas están ejecutadas al 50 %, que son 28, cuántas están ejecutadas por debajo del 50 %, que son 23, y cuáles no se han iniciado, que son 41.

En total tenemos un porcentaje de medidas completadas del 57,7 %, 123 de 213, con al menos en el 50 % hay un porcentaje de 70,4 %, 151 de 213, y sí que coincido, pero es un poco trampa decir que el presupuesto está adjudicado a más del cien por cien porque se han añadido más medidas de las que estaban previstas al principio.

A mí solo me queda hacer preguntas en este sentido. Se ha hablado, y me parece muy bien, que esté ya creada la Junta Arbitral de Igualdad de Oportunidades, porque, además, yo creo que va a servir. Me gustaría saber en qué plazo se va a poner en funcionamiento, qué servicios hay previstos que vaya a dar y, aparte de una página web en la que se pueda dar a conocer los servicios, cómo se va a hacer para implicar a las personas para que acudan a la Junta Arbitral. Porque quiero recordar que a la ciudadanía todavía le cuesta ir a la Administración. Tenemos otro tipo de juntas arbitrales u otros tipos de mediaciones o de métodos de resolución de conflictos a los que todavía la gente no los ve como algo muy muy accesible, valga la redundancia, y como de un uso más frecuente.

Cada año venimos y vemos cuáles son las medidas, cuáles no. Pero en esta memoria que a veces tenemos en política, de Dori, se nos olvida qué es lo que se ha dicho en el año anterior y en el anterior, y debo preguntar si tienen en mente hacer un documento que vaya acumulando todas las medidas que se van haciendo durante estos últimos planes operativos, y que estén en la página web y podamos acceder fácilmente ahí, e ir viendo todos estos datos de las evaluaciones en un solo documento.

Siempre es poco lo que se hace en accesibilidad, pero está visto que los datos reflejan que se va avanzando significativamente en el desarrollo de las acciones como en la gestión del presupuesto, superando, como digo, la previsión inicial, pero también es cierto que se han introducido más medidas, y sí que me gustaría saber de nuevo, pregunto igual que lo hice en la evaluación del plan operativo anterior, cuáles son las causas que nos lleva a que haya cuarenta y una medidas no iniciadas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Regúlez. Ahora tiene la palabra el señor García, por el Partido Popular, durante un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Una vez más, cómo no desde el Partido

Popular reiterar nuestro compromiso firme, además, con la accesibilidad como derecho fundamental y, además, una de las herramientas para garantizar la igualdad de oportunidades, la autonomía y, sobre todo, la participación de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad.

En primer lugar, en cierta medida queremos reconocer el esfuerzo que puede llevar a cabo el Gobierno de Navarra por mantener la continuidad de estos planes operativos desde el 2021. En cierta medida es positivo que se consolide una dinámica de planificación anual con implicación de todos los departamentos, así como la participación ciudadana, y creo que es importante también valorar con respecto a la transparencia de lo que hablamos, de accesibilidad universal, en otras desgraciadamente no lo es así, y la publicación del plan y el seguimiento dentro de lo que es el Gobierno abierto.

Sin embargo, considero que no podemos tampoco obviar ciertas carencias estructurales que persisten y existen durante este año y año tras año, y que hemos ido señalando durante esta legislatura, y que lo hicimos también en las diferentes evaluaciones. Primero, la falta de un diagnóstico previo integral, que seguimos sin contar con un plan general de actuación en materia de accesibilidad universal y, tal como refleja la disposición adicional primera de la Ley Foral 31/2022, los planes operativos no pueden sustituir a ese plan estratégico que identifica cuáles son los déficit reales y que establezca cuáles son las prioridades y los plazos, así como los diferentes recursos que se va a necesitar.

Una ejecución desigual. De las 214 medidas recogidas dentro del plan en 2024 solo 124 se han finalizado, y 27 están al 50 %. Es decir, que más del 30 % de las medidas no se han iniciado o están por debajo del 50 % de la ejecución. No sé dónde queda aquel compromiso de accesibilidad con más de 60 medidas que, insisto, todavía no han arrancado, y que siguen ahí, en esa situación.

Un desajuste dentro de lo que es la ejecución física y financiera, aunque se ha ejecutado el 54 % del presupuesto previsto, más de los 24 millones de euros, hay medidas con sobrecostes, desde nuestro punto de vista llamativos, y otras con una ejecución nula de cero. Esto plantea sinceramente ciertas dudas con lo que es la planificación y la eficiencia del gasto público.

Y persisten, además, medidas que se arrastran de años anteriores, actuaciones que ya estaban previstas en los años 2022 o 2023, y que todavía hoy en día no se han completado, y siguen en esa situación. No sé si podemos hablar de un cambio transformador cuando se siguen repitiendo los mismos compromisos con el mismo resultado o, más bien, sin ningún tipo de resultado.

Luego, una falta de evaluación del impacto real, que hemos sido también muy reiterativos en esta cuestión. El informe es cierto que se centra en el cumplimiento administrativo de las medidas, pero no analiza si estas han mejorado o no la vida de las personas con discapacidad, y creo que ahí es importante, dónde se valoran estos indicadores dentro del posible impacto que puede tener y, sobre todo, dónde está la voz de las personas beneficiarias.

Nosotros desde el Partido Popular queremos insistir en lo que ya venimos proponiendo, que es la elaboración urgente de la Estrategia General de Accesibilidad Universal con un diagnóstico, con un calendario y un presupuesto plurianual, un sistema de seguimiento más riguroso, con

indicadores de impacto y evaluación externa y, sobre todo, una mayor coordinación con entidades locales, el tercer sector y, especialmente, donde entendemos que existe más problema, que es en la zona rural. Formación obligatoria en accesibilidad para todo el personal público. Insisto que son cuestiones que ya hemos reiterado en varias ocasiones. Y, sobre todo, la voluntad política real para que la accesibilidad deje de ser un anexo y pase a ser el eje central de todas las políticas públicas que se lleven a cabo.

Como digo, la accesibilidad no puede depender de la buena voluntad de cada uno de los departamentos, sino que es un derecho y, como tal, evidentemente, debe ser garantizado con una mayor planificación. Considero, además, que con mayores recursos, pero sobre todo con un compromiso real. Sin más, muchísimas gracias por la información que se ha facilitado Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor García. Ahora ya terminada... ¡Ay, perdón! No termina nada. Continuamos con el portavoz de Contigo-Zurekin, disculpe. Tiene la palabra durante un tiempo de diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. En primer lugar y brevemente, estamos acostumbrados, señora Álvarez, a que nos lo haya dicho a lo largo de la legislatura, que estamos dispuestos a tapar cualquier cosa y a hacer cualquier cosa. Habitualmente hacemos oídos sordos y ya está, nos hemos acostumbrado, pero no estamos en un momento ordinario y no le voy a permitir que diga eso de nuestra formación política.

Todo nuestro espacio político, todas las fuerzas políticas que lo integran han tenido un compromiso histórico contra la corrupción, lo tiene en el presente, lo va a tener en el futuro y lo vamos a demostrar. Y lo dejo ahí, porque, aunque sea un día en el que es difícil hablar de gestión, yo creo que las políticas de accesibilidad se lo merecen. Ya tendremos tiempo para debatir otras cosas, pero ya le aseguro tanto que no se lo vamos a permitir como que nuestro compromiso lo vamos a demostrar con hechos.

Hablando ya de accesibilidad, y en primer lugar, para que no se me olvide —que a veces me pasa— la pregunta, sabemos que la estrategia de accesibilidad a la que se refería el señor García está en proceso de casi culminación, pero no sabemos qué tiempos manejan. Entonces lo hago en forma de pregunta, cuándo la tendremos terminada y cuándo podremos verla presentada. Si pueden contestarlo en el turno que tienen a continuación se lo agradecería.

Más allá de eso, si recuerdan, a principios de legislatura, las primeras veces que tuvimos ocasión de hablar de accesibilidad yo le pedía al departamento en general y a su titular, al Vicepresidente en particular, liderazgo para abordar la transformación cultural que requiere a nivel de todo el Gobierno la accesibilidad poder elevarla a un principio transversal pero real y efectivo en la aplicación de las políticas públicas, y lo hacía porque el departamento es el mandado competencialmente a liderarlo, es evidente, pero, además, su titular es el Vicepresidente Primero y, por lo tanto, tiene una influencia política muy real que puede ayudar en ese esfuerzo de transversalidad.

Creo que podemos decir que el compromiso político lo tiene y se nota, señor Taberna, y el compromiso, más allá del político, también personal, del señor Asiain, más de lo mismo. Es cierto

que no podemos hablar de que haya habido una revolución cultural dentro del Gobierno, pero sí una evolución cultural. Yo creo que el plan operativo es lo que se desprende. Efectivamente, no podemos mostrar nuestra satisfacción con la situación actual porque estamos muy lejos de garantizar la accesibilidad, de garantizar el cumplimiento —se ha dicho aquí— de la propia ley de accesibilidad y, por lo tanto, no tendría sentido mostrar una satisfacción ni mucho menos plena con la situación, pero sí queremos reconocer que la evolución es significativa, y yo creo que se desprende del plan operativo que han presentado hoy aquí.

También digo, y la señora Álvarez ya ha anunciado que volveremos a tener un circuito de consejeros desfilando para poder analizar en concreto la situación de cada departamento. Nos va a permitir analizarlo más en concreto, porque yo hoy no tengo capacidad, y lo digo tranquilamente, de analizar una por una las distintas medidas, el grado de cumplimiento, si es o no es, si está el foco bien puesto en cada uno de los departamentos o no. Y, por lo tanto, lo que venimos es a hacer una valoración más general tanto del plan como del cumplimiento.

En primer lugar, ya lo hemos hecho alguna otra vez, yo creo que se acierta en el diseño del plan, porque se acierta en la orientación al cambio y se acierta también, al menos en su mayoría, más allá de que pueda haber algún matiz, en la selección de los cambios estratégicos que están diseñados dentro del plan operativo. Yo creo que eso hay que señalarlo. Lo que no significa —ya descenderemos— que cada una de las unidades de gestión o cada uno de los departamentos acierte en el foco que pone para lograr ese cambio.

Pero yo creo que el diseño general, que es lo que más compete a este departamento, es acertado. Como digo, precisamente esa orientación al cambio, que es lo que puede permitir una transformación a medio plazo real, aunque los diseños son diseños, y luego hay que ver las ejecuciones.

En cuanto a esto último, a la ejecución también, como un balance general, efectivamente, si se mira la ejecución por medidas, está algo por debajo del 60 %, pero de los dos indicadores que tenemos, nuestro grupo parlamentario el que valora principalmente es el económico, porque, en definitiva, es el que mejor mide el esfuerzo del Gobierno a la hora de tratar de implementar los cambios sugeridos, y hay que decir que ya debatiremos si hay alguna medida que debería estar o no estar, o si se debería contabilizar todo el presupuesto, pero yo creo que como balance general de ejecución presupuestaria es positivo.

Ahí ha habido algún cambio. También digo que creo que hay que tomarlo con cierta normalidad el que haya medidas que están diseñadas y se desechen, y haya medidas que no están diseñadas y se incorporen, yo creo que hay que mirar la ejecución global, y la ejecución global es positiva, lo que implica que yo creo que sí que hay una tracción real por parte del departamento para tratar de impulsar —iba a decir «forzar», voy a decir «impulsar», ya que se llamaban «equipo de la zanahoria» vamos a utilizar palabras suaves— que haya al menos una ocupación real por parte de los distintos departamentos a la hora de ejecutar las medidas que se diseñan.

Como debe principal ya entraremos, yo creo que sí que hay que poner encima de la mesa que la Dirección General de Administración Local solo tenía una medida. Yo creo que parte del plan operativo debe ser también tratar de acompañar al conjunto de las entidades locales en esa transformación cultural que supera al propio Gobierno, hablamos ya del conjunto de

Administraciones de Navarra. Es complejo, sabemos que es una realidad, pero sí que creemos que se debe ser más ambicioso en esa materia, y tratar de acompañar a los distintos ayuntamientos a tratar de ejecutar también las transformaciones oportunas.

Por lo tanto, una valoración ambivalente. Yo creo que el reconocimiento del esfuerzo, la tracción, la apuesta política y también de la ejecución tiene que estar ahí. La insatisfacción con la realidad presente, porque es cierto, lo ilustraba la señora Álvarez, yo insisto, no puedo bajar tanto al detalle, pero que hay situaciones que no son aceptables. Ha mencionado una concreta a la que se ha referido con el informe del Defensor del Pueblo, y podríamos encontrar muchas más.

Por lo tanto, tenemos que encontrar una especie de insatisfacción productiva para no caer en el desánimo con una evolución que es real, pero, desde luego, no caer en la complacencia con situaciones que no son admisibles. Así que ahí seguirá acompañando nuestro grupo parlamentario, y tendremos ocasión, como digo, de extendernos en algo concreto. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Garrido Sola. Ahora sí tiene la palabra el señor Taberna para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias, señora Presidenta. He iniciado mi primera intervención dando las gracias a la comparecencia porque estamos aportando visibilidad en un tema en el que es necesario aportar esa visibilidad, y en ese sentido, las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios van en esa línea, y creo que es positiva porque, en definitiva, hay que impulsar estos elementos que son necesarios.

Un desmentido. Yo en ningún momento he dicho que estamos incumpliendo la ley o que la ley sea incumplible. No lo he dicho en ningún momento. He querido hacer una licencia poética — que parece ser que no ha colado— en el sentido de que es una ley utópica y que nosotros avanzamos y perseguimos esa utopía. Ya saben ustedes, lo de Benedetti, «cada vez que me acerco a la utopía, ella se aleja, y cada día que...» Es decir, esa es la licencia poética. Yo no he dicho en ningún momento el incumplimiento.

También estudié derecho hace muchos años, más años que usted, señora Regúlez, y en ese sentido la filosofía del derecho y la taxonomía de las leyes es infinita. Es decir, hay leyes que son fundamentales, que son leyes garantistas, hay otras leyes que son coactivas, hay otras leyes que son normativas. Por lo tanto, la característica de esta ley, que es una ley, pudiéramos decir fundamental, no por jerarquía sino por los principios, es una ley principista, y desde esa ley principista es desde la cual tenemos que garantizar, fomentar, proveer, como viene la ley del 2022. La ley del 2022 es una ley que fundamentalmente implica a los poderes públicos a forzar y a trabajar en esos principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad.

En ese sentido, yo no soy tampoco muy partidario de mostrar emociones, y menos en un ámbito parlamentario, pero quiero decir que a mí si algo me produce ternura es cuando voy a la calle y veo a algún niño o a alguna niña con discapacidad, y me produce tremenda ternura porque sé de la vida de ese niño y niña que acaba de empezar, seis-siete años, todas las dificultades que

va a tener, y la verdad que para eso estamos, en definitiva, los poderes públicos, para intentar la plena autonomía, la plena independencia en este ámbito.

Sobre la estrategia, como ha comentado el portavoz Garrido, estamos avanzando, estamos prácticamente culminando, y mi compañero Asiain, Joseba, especificará. Luego también se ha excusado la portavoz de Bildu, que tenía otro compromiso, pero en cualquier caso también hay que trabajar desde esa perspectiva intersectorial y, por lo tanto, no solamente está el tema de la discapacidad, el alargamiento de la vida, por lo tanto, el envejecimiento, está el pacto de los cuidados, y en ese sentido nosotros estamos firmemente comprometidos con un proyecto, con el centro Vidas, que es un centro para la autonomía y para la vida dependiente, donde es un espacio en el cual vamos a trabajar también con los colectivos, organizaciones sociales, con las empresas, para posibilitar un aspecto de innovación sobre la autonomía de las personas.

Ahora estamos concretamente trabajando en un proyecto para dar formación a personas con discapacidad intelectual en espacios como informática, e incluso inteligencia artificial, para que puedan desarrollar otros oficios, y no los más tradicionales de los centros ocupacionales, que hoy en día, por el objeto de su actividad, tienen una vida más más limitada, por ejemplo, ensobrar, hoy en día meter papeletas en sobres tiene poco futuro, y en ese sentido estamos capacitando a este colectivo de personas para que puedan tener una salida ya dentro de las nuevas tendencias de la sociedad.

En definitiva, nosotros vamos a seguir con ahínco, vamos a seguir con compromiso y vamos a seguir, desde luego, intentando impulsar y, si me permite, también concienciar y socializar entre todos la necesidad de este derecho universal.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Yo quería agradecer tanto la forma como las valoraciones, y quizás contestar a alguna cosita que igual no ha quedado suficientemente clara, que no hemos conseguido aclararla. Se preguntaba por las causas de la no ejecución de algunas medidas, ahí en el reporte están. Hay de todo tipo y condición. Algunas que se empezaron y no han conseguido acabarse, otras que se dejaron de priorizar o la unidad ha decidido no hacerlas, otras que tienen que ver con licitaciones que se han quedado desiertas y hay que volver a sacarlas ahora.

Pero, en concreto, me centraré en dos. Recientemente teníamos un compromiso en 2024, en el plan que nuestra Dirección General no había cumplido, que era el de implementar en las ruedas de prensa del Gobierno de Navarra una intérprete de lengua de signos y subtítulo. Hemos conseguido adjudicar recientemente, ya tenemos dos sesiones del Gobierno que han sido emitidas con intérprete de lengua de signos y subtítulo. Nos ha costado gestionar el expediente de adjudicación, pero está finalizada. Y en este sentido, además, quiero volver a insistir en que tomemos buenas prácticas de otras entidades públicas o privadas, y nosotros hemos copiado la buena práctica que se estaba desarrollando aquí, en el Parlamento de Navarra, y, de hecho, se ha colaborado con nosotros y con nosotras para pasarnos los pliegos y que pudiésemos sacarlo a licitación y hacer la medida igual.

Luego se hablaba también del plan para las entidades locales, el Plan de Accesibilidad que lidera la Dirección General de Administración Local, que me consta que no lo han acabado, pero que

siguen trabajando en él. Esperemos que este año puedan tener un plan que puedan compartir con las entidades locales de Navarra para facilitarles también el trabajo porque, al final, las personas con discapacidad, evidentemente, están también en el ámbito rural, y hay que facilitarles también a las entidades locales que puedan cumplir con las medidas de accesibilidad.

Se preguntaba también por el tema de los medios de comunicación. Ahí lo que hemos hecho es lo que les decía antes, un programa de radio, dedicar determinados eventos o programas para hablar de discapacidad, para hablar de accesibilidad, y este año, el primero que hemos hecho dentro de «Navarra te incluye» ha sido celebrar los doscientos años de la invención del braille por Luis Braille. Hace doscientos años una persona que estudiaba en un colegio de personas ciegas inventó un sistema bastante sencillo por el cual a partir de entonces las personas ciegas han podido acceder a información, a cultura, a estudios, han conocido también el alfabeto.

Sobre la Junta Arbitral, no sé si alguna cosita más. Nosotros estamos trabajando, las cuatro personas que formamos la Junta Arbitral, y ahora estamos trabajando en lo que les decía, implementar el modelo de reclamaciones, hacerlo que sea accesible a todas las personas, porque preferentemente o prioritariamente estamos dirigiendo un servicio para las personas con discapacidad. Estamos trabajando en tener una herramienta informática corporativa que nos permita gestionar esos expedientes, estamos trabajando en crear un portal web, que esto siempre cuesta un poco.

¿Qué más cosas hemos pensado dentro del equipo de trabajo? Ahí queremos y contaremos seguramente con la colaboración de la Dirección General competente en consumo para poder informar a las empresas que ya están adheridas a la Junta Arbitral de Consumo, para que puedan, si consideran, si les parece interesante, adherirse también a nuestra Junta Arbitral, con lo cual será más fácil atraer a empresas, pero también la representante de la CEN en la Junta Arbitral nos ayudará con esa parte.

Hay una parte muy importante también que comentaban que va a ser la de la formación o información sobre los servicios, y ahí lo que vamos a hacer es, a través de las entidades que representan a las personas con discapacidad, preferentemente el Cermin, vamos a acercarnos a las personas con discapacidad, a las entidades, a las asociaciones, para darles información accesible sobre qué es esta Junta y cómo pueden acudir y para qué sirve.

Respecto de la estrategia, quiero comentarles que seguimos trabajando en ella, que, efectivamente, llevamos un retraso. ¿Qué es lo que hemos hecho hasta ahora? Hasta ahora ya lo conocen porque formaron parte de la primera parte esa, del diagnóstico, de cómo veían y entendían que estábamos el Gobierno de Navarra en materia de accesibilidad, y aquí las y los portavoces de esta Comisión fuisteis invitados a participar, y participasteis todos menos un representante que no quiso participar o no participó, pero el resto participasteis dando vuestras valoraciones.

Hicimos también grupos de trabajo para que nos diesen su impresión, con entidades que representan a personas con discapacidad. Ahora hemos estado trabajando en el interno en intentar clarificar esto que les decía, marcar algunas líneas estratégicas que, cuando luego lo contemos a los departamentos, puedan tener sentido, dentro de las líneas estratégicas, qué tipo de acciones se les pueden ocurrir para llevar a cabo mejoras de accesibilidad en ese ámbito de

las líneas estratégicas. Y ahora estamos en un momento en el que lo que queremos es contactar con personas con discapacidad para que también nos den su valoración y nos hagan su priorización.

Entonces, en ese sentido, estamos ya acabando de diseñar una encuesta que transmitiremos sobre todo a través del Cermin en diferentes modelos, con lengua de signos, para explicar cuál es cada una de las preguntas y cada una de las respuestas, en lectura fácil, y en aquellos soportes que sean necesarios para —esperemos— poder tener la mayor participación posible por parte de las personas con discapacidad. Cuando tengamos esas encuestas rellenas, para lo cual les daremos un mes, mes y medio, dos meses, ya con eso habremos hecho la parte cuantitativa y cualitativa, y a partir de ahí esperamos poder aprobar la estrategia dentro de lo que sería el segundo semestre, ya casi más tirando hacia finales de este año, porque el segundo semestre estamos ya, pero ya casi hacia finales.

Por último, quería decir que nosotros, que coordinamos la accesibilidad universal y la participación ciudadana, ya nos hemos medio apoderado de un lema que dicen las entidades que representan a las personas con discapacidad, que es: «nada para la discapacidad sin la discapacidad». Y en ese sentido, como antes decía, que creo que tenía que también agradecer a las personas que estaban trabajando internamente por parte del Gobierno de Navarra, quiero también agradecer, y ya no a las entidades, porque las entidades ya las conocen, ahora ya a las personas que trabajan en las entidades, y que la verdad que nos están facilitando mucho la labor.

Me quiero acordar de Mariluz, de Carmen, de Mónica, de Sonia, de Vanesa, de Sofía, de Lucía, de Magda, de Pilar y Leire, personas que están trabajando en el ámbito de las entidades con discapacidad, y que nos están facilitando mucho el que podamos seguir trabajando. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Asiain. Ahora, a instancia... Ya veo que algún grupo ya ha solicitado. No sé si los demás quieren volver a intervenir. Tiene la palabra la señora Álvarez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Voy a ser brevísima, y solo es una pregunta. Señor Asiain, por lo que ha dicho, entiendo que la estrategia no va a estar hasta finales del año 2025. Por lo tanto, la estrategia 2025-2027 entiendo que correría a 2026-2028. Pero yo tengo una pregunta: entonces, ¿no va a haber plan operativo 2025 este año? Esa es la pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Álvarez. ¿Algún portavoz más desea intervenir? ¿No? Pues tiene la palabra el señor Asiain para dar respuesta a la pregunta que se le ha planteado.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Sí, perdón. Sí, sí que va a haber plan. Tenemos ya todas las medidas por departamentos, hemos recopilado todas las acciones con la estructura que les decía de los ocho ejes estratégicos, y ahora tenemos el día 20 de junio un taller participativo en Tudela, y tenemos el día 24 de junio un taller participativo con ciudadanía en Pamplona. A partir de ahí, lo que queremos es poderlo tener aprobado cuanto antes. Esperamos poderlo tener aprobado en julio, aunque es verdad y reconozco ya de antemano, ya lo he dicho,

que este año vamos tarde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias al señor Asiain, a la señora Ochoa y al señor Taberna por su presencia hoy en esta Cámara. Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión deseándoles un buen día.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 1 minuto).